



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

Resolución Ejecutiva Regional

N° 673 -2017-GRA/GR

Ayacucho, 16 de octubre del 2017.

VISTO:

Los Oficios N° 803-2017-GRA-DREA/DIR-UGEL-LM/DGI y 227-GRA-DREA/DUGELHS-DAGI, provenientes de las Unidades Ejecutoras 307 Educación Vrae La Mar y 312 Educación Huancasancos, respectivamente, mediante el cual hacen llegar la propuesta de modificación presupuestaria en el nivel Funcional Programático Habilitaciones y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras, a fin de garantizar el financiamiento para el pago de Contrato Administrativo de Servicios - CAS y la realización de un taller de capacitación administrativa; el informe N° 040-2017-GRA/SGF-JPL, y el Decreto N° 2416-2017 aceptando la Modificación Presupuestal.

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 40.1 del artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, establece que son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático las que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos;

Que, el literal a) del numeral 22.1 del artículo 22° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 – “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, señala respecto a las habilitaciones y anulaciones entre Unidades Ejecutoras, que el Titular del Pliego debe emitir una resolución autoritativa, a propuesta de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, detallando la sección, pliego, unidad ejecutora, categoría presupuestal, producto y/o proyecto según corresponda, actividad, fuente de financiamiento, categoría del gasto y genérica de gasto de acuerdo al modelo N° 06/GR.

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y sus modificatorias, Ley N° 30518 –Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017; Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Leyes N° 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611 y 29981 y Resolución N° 0221-2017-JNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego: 444 Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho para el Año Fiscal 2017, de acuerdo al siguiente detalle:



DE LA:

(EN SOLES)

UNIDAD EJECUTORA : 307 EDUCACIÓN VRAE LA MAR
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES
PRODUCTO : 3999999 SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD : 5000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS

5. Gastos Corrientes SI. 15,000
2.3 Bienes y Servicios 15,000

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 307 SI. 15,000

UNIDAD EJECUTORA : 312 EDUCACIÓN HUANCASANCOS
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES
PRODUCTO : 3999999 SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD : 5000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS

5. Gastos Corrientes SI. 15,000
2.3 Bienes y Servicios 15,000

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 312 SI. 15,000

TOTAL PLIEGO SI. 30,000

A LA:

(EN SOLES)

UNIDAD EJECUTORA : 307 EDUCACIÓN VRAE LA MAR
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES
PRODUCTO : 3999999 SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD : 5000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS

5. Gastos Corrientes SI. 15,000
2.3 Bienes y Servicios 15,000

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 307 SI. 15,000



UNIDAD EJECUTORA	: 312 EDUCACIÓN HUANCASANCOS
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES
PRODUCTO	: 3999999 SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD	: 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS

5. Gastos Corrientes	S/.	15,000
2.3 Bienes y Servicios		15,000
		=====
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 312	S/.	15,000
		=====
		=====
TOTAL PLIEGO	S/.	30,000
		=====

ARTÍCULO SEGUNDO.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las respectivas Unidad Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin de que elaboren las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que incluye la desagregación de la Estructura Programática y Estructura Funcional.

ARTÍCULO TERCERO.- Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (5) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público y Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, a las Unidades Ejecutoras comprendidas en el presente acto administrativo y a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUHO
 WILFREDO OSCORIMA NUÑEZ
 GOBERNADOR



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2017
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA: 307 - GOB.REG. DE AYACUCHO- EDUCACION VRAE LA MAR (001352)

NOTA 0000000069

MES: OCTUBRE
FECHA DE SOLICITUD: 12/10/2017
TIPO MODIFICACIÓN: 4 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)
JUSTIFICACIÓN: ANULACIÓN PREVIO ACUERDO CON EL PLIEGO 444 Y UGEL HUANCASANCOS CONFORME AL INFORME N° 046-2017-GRA-DRE-
ESTADO: APROBADO
FECHA: 16/10/2017
DOCUMENTO: 107 | 673-2017-GRA/GR
TIPO RECURSO: 0 - RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AL/OBR RB TR CG TT G	Anulación	Crédito
9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	15,000	
00 0 RECURSOS ORDINARIOS	15,000	
5 GASTOS CORRIENTES	15,000	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	15,000	
	TOTAL:	15,000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2017
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA: 312 - GOB.REG. DE AYACUCHO- EDUCACION HUANCASANCOS (001493)

NOTA 0000000061

MES: OCTUBRE
FECHA DE SOLICITUD: 06/10/2017
TIPO MODIFICACIÓN: 4 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)
JUSTIFICACIÓN: ANULACIÓN POR CONTAR CON SALDOS PRESUPUESTALES A NIVEL DE ESPECÍFICA
ESTADO: APROBADO
FECHA: 16/10/2017
DOCUMENTO: 107 | 673-2017-GRA/GR
TIPO RECURSO: 0 - RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR RB TR CG TT G	Anulación	Crédito
9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA		15,000
00 0 RECURSOS ORDINARIOS		15,000
5 GASTOS CORRIENTES		15,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS		15,000
	TOTAL:	15,000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2017
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA: 307 - GOB.REG. DE AYACUCHO- EDUCACION VRAE LA MAR (001352)

NOTA 0000000070

MES: OCTUBRE
FECHA DE SOLICITUD: 12/10/2017
TIPO MODIFICACIÓN: 4 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)
JUSTIFICACIÓN: CRÉDITO SEGÚN COORDINACIÓN CON EL PLIEGO 444 Y UGEL HUANCASANCOS, CONFORME AL INFORME N° 046-2017-GRA-DRE-
ESTADO: APROBADO
FECHA: 16/10/2017
DOCUMENTO: 107 | 673-2017-GRA/GR
TIPO RECURSO: 0 - RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR RB TR CG TT G	Anulación	Crédito
9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA		15,000
00 0 RECURSOS ORDINARIOS		15,000
5 GASTOS CORRIENTES		15,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS		15,000
TOTAL:		15,000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2017
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 444 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA: 312 - GOB.REG. DE AYACUCHO- EDUCACION HUANCASANCOS (001493)

NOTA 0000000064

MES: OCTUBRE

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 13/10/2017

FECHA: 16/10/2017

TIPO MODIFICACIÓN: 4 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DOCUMENTO: 107 | 673-2017-GRA/GR

JUSTIFICACIÓN: INCORPORACIÓN PRESUPUESTAL PARA FINANCIAR ACTIVIDADES DE LA SEDE

TIPO RECURSO: 0 - RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR RB TR CG TT G	Anulación	Crédito
9001 3999999 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		15,000
00 0 RECURSOS ORDINARIOS		15,000
5 GASTOS CORRIENTES		15,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS		15,000
TOTAL:		15,000

